

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintinueve de junio de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### 5. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Continua y Extensión Universitaria

**5.13.** El Consejo de Gobierno aprueba la expedición del título propio "Experto Profesional de Calidad en la Gestión de Centros Universitarios, durante el curso 2009/10", con una dedicación de 60 créditos ECTS, para los participantes de los Centros Asociados que han terminado este curso y no disponen de la titulación adecuada para acceder al título de Máster.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil diez.

C/ Bravo Murillo, nº 38  
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28  
Fax: 91 398 60 42

[www.uned.es](http://www.uned.es)